

Visita a la feria Breakbulk Europe, que tendrá lugar del 13 al 15 de mayo del 2025 en Róterdam, Países Bajos

Fecha

Del 13 al 15 de mayo de 2025

Dónde

Róterdam, Países Bajos

¿Por qué escoger la feria Breakbulk Europe 2025?

Breakbulk Europe 2025, uno de los eventos más importantes para la industria del transporte de carga de proyectos y carga fraccionada, se llevará a cabo del 13 al 15 de mayo de 2025 en Rotterdam Ahoy, Países Bajos. Desde su inicio, Breakbulk Europe ha sido una plataforma vital para profesionales del sector, reuniendo a expertos de diversas áreas, incluyendo transporte marítimo, logística, carga de proyectos, y más.

Breakbulk Europe 2025 atraerá a una amplia variedad de participantes, tales como ingenieros, ejecutivos, investigadores, consultores, y

estudiantes universitarios. En su edición más reciente, la feria contó con la participación de numerosos expositores y profesionales del sector, lo que refleja su importancia como punto de encuentro para la industria.

Este evento es un punto de encuentro clave para empresas y organizaciones dedicadas a las tecnologías innovadoras en la industria del transporte, impulsando el desarrollo de soluciones eficientes y especializadas para el movimiento de cargas complejas. La feria se organiza a través de múltiples programas técnicos, presentaciones y conferencias sobre los avances más recientes en el sector, abordando temas como la optimización de rutas, tecnologías de carga avanzadas y estrategias sostenibles para la logística.

Participar en Breakbulk Europe 2025 ofrece una oportunidad única para acceder a las últimas innovaciones del sector, establecer contactos con líderes de la industria, y explorar nuevas soluciones que ayudarán a dar forma al futuro del transporte de carga de proyectos a nivel global. Además, proporciona un entorno ideal para fortalecer relaciones comerciales y descubrir oportunidades de negocio en un mercado cada vez más dinámico.



Más información: [Breakbulk Europe | 13-15 May 2025 | Rotterdam Ahoy, Netherlands](#)

El **Programa Pyme Global** facilita:

- **Asesoramiento especializado** para el acceso a nuevos mercados adecuado a las necesidades de su empresa.
- **Apoyo en transporte, gastos de alojamiento y entrada** (ver detalle a continuación).
- **Apoyo técnico previo y durante la actuación** (sin acompañamiento).

La cuantía máxima de la ayuda por empresa beneficiaria asciende a **1.444,29 euros**, correspondiente al 85% de la cofinanciación de FEDER del importe de los gastos arriba detallados. El 15% restante (**254,87 euros**) será aportado por la empresa beneficiaria, quien deberá contratar y prefinanciar dichos gastos.

NOTA: En el caso de empresas a las que se les apruebe la participación de un segundo representante, la cuantía máxima de la ayuda aportada por FEDER será de **2.888,58 euros**.

Dicho importe proviene de un máximo de*:

- Coste unitario gastos de transporte: **541 euros**
- Coste unitario gastos de alojamiento y/o manutención: **269 euros/día** de actividad en destino
Se contempla un máximo de 3 días de actividad ferial.
- Derechos de inscripción en ferias: hasta **240 euros** por participante [según opción seleccionada]
Información entradas: [Get Your Ticket](#) | [Breakbulk Europe](#)

*Coste unitario para cubrir los gastos de viaje (transporte, alojamiento y manutención), calculado a partir de una referencia objetiva, de conformidad con el art.53.3 letra a), inciso i) del Reglamento (UE) 2021/1060.

Condiciones de participación e inscripción:

Se publica el mismo día que se publique en el BOP LAS PALMAS.

Ver convocatoria: [Misiones comerciales y asistencia a ferias \(camaragrancanaria.org\)](https://camaragrancanaria.org)

Inscripción: [Sede Electrónica \(camara.es\)](https://camara.es)

Inscripciones

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a **las 08:00h (hora canaria) del día hábil siguiente** al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas (BOP Las Palmas) y **finaliza el 25/04/2025** a las **14:00h (hora canaria)**, o con anterioridad a dicha fecha de fin si se agotase el crédito presupuestario establecido en el apartado 6 de la convocatoria una vez se hayan cubierto las **5 solicitudes de ayuda** aprobadas por la Cámara de Comercio de Gran Canaria.

Más información

Departamento Internacional
Cámara de Comercio de Gran Canaria
Teléfono: 928 390 390, ext. 6
Email: internacional@camaragc.es